

# FUNDACIÓN CAROLINA

## Programas del Área de Modernización Jurídica y Política, Democracia, Gobernabilidad, Derechos Humanos y Relaciones Internacionales.

### CONTENIDO

Curso de Postgrado en Gobernabilidad y Gestión Pública .....	2
Especialista Universitario en Derecho y Psicología de los Menores.....	<b>Error!</b>
<b>Bookmark not defined.</b>	
Especialista Universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos ...	<b>Error!</b>
<b>Bookmark not defined.</b>	
Master en Derecho de la Empresa .....	6
Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional.....	11
Máster en Derecho de la Unión Europea .....	13
Master en Estudios Internacionales .....	17
Máster en Gobernanza y Derechos Humanos .....	21
Master en Promoción Profesional en Organizaciones Internacionales .....	23
Máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas .....	26
Máster Oficial en Ciencias Jurídicas .....	29
Máster Oficial en Derecho Constitucional .....	33
Máster Oficial en Derecho de la Globalización y de la Integración Social .....	35
Máster Oficial en Derechos Humanos y Desarrollo .....	38
Máster Oficial en Gobierno y Cultura de las Organizaciones.....	41
Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho.....	45
Máster Universitario en Ciencia Política .....	48
Máster Universitario en Corrupción y Estado de Derecho .....	50
Máster Universitario en Estudios de la Unión Europea.....	52
Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos (SACYR VALLEHERMOSO) .....	56
Master Universitario en Relaciones Internacionales .....	60
Programa Master en Unión Europea .....	65

# Curso de Postgrado en Gobernabilidad y Gestión Pública

## Ficha Técnica

Duración del Programa:	De octubre de 2011 a julio de 2012
Número de horas:	500 horas. 276 horas de clases presenciales, 224 horas del período de elaboración de la memoria de graduación.
Lugar:	Madrid
Sede de los cursos:	Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
Instituciones participantes:	Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
Horario.	Las clases del período lectivo se desarrollan de lunes a jueves en horario de mañana de 10:00 a 14:00.
Número de becas:	3
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

## Programa académico

### Planteamiento Estratégico:

- Necesidad de aplicar nuevos enfoques a la acción pública.
- El pensamiento estratégico en el ámbito público.
- Gestión estratégica.
- Planificación estratégica.
- 

### Marketing Público:

- Introducción al marketing público.
- Segmentación del mercado.
- Gestión de programas.
- Estrategias de distribución de servicios.
- Determinación de precios.

### 1. Dirección y Organización.

- Dimensiones teóricas y prácticas de las Organizaciones Públicas.
- La estructura de una organización.
- Los empleados de las Organizaciones Públicas.
- El poder y el conflicto en las Organizaciones Públicas.
- La gestión de Servicios Públicos.
- La Cultura Organizativa.
- La Nueva Gestión Pública y su impacto en los países latinos.
- Cambio organizativo.
- Técnicas de mejora organizativa.

### 2. Técnicas de Dirección y Comunicación.

- Las habilidades directivas: introducción a la comunicación interpersonal para directivos.
- Innovación y creatividad.
- Análisis de problemas y adopción de decisiones.
- Imagen pública y comunicación institucional.

### 3. Ciencia Política.

- Fundamentos de la Ciencia Política.
- Sistemas y regímenes políticos.
- Procesos políticos.

### 4. Relaciones Intergubernamentales y Modernización de la Administración Pública.

- La dimensión territorial del sistema político y el concepto de relaciones intergubernamentales.
- Políticas públicas y gestión de programas en contextos intergubernamentales complejos.
- Relaciones intergubernamentales y gestión de programas en el Estado Autonómico.
- Las iniciativas de modernización de las administraciones públicas en las democracias contemporáneas.

### 5. Análisis de Políticas Públicas.

- Introducción al análisis de políticas públicas.
- Gobernanza local y políticas públicas en España.
- Participación e innovación democrática en el ámbito local.

### 6. Gestión de Recursos Humanos.

- Relaciones entre modelos de sociedad y modelos de Administración.
- Nuevas tendencias en Gestión de Recursos Humanos en la Administración.
- Consideraciones previas: grupos de trabajo, liderazgo y motivación.
- Gestión Estratégica de Recursos Humanos.
- Análisis y diseño de los puestos de trabajo.

- La evaluación del desempeño y políticas retributivas.
- El desarrollo de los Recursos Humanos.
- Ética en las organizaciones públicas.
- Negociación colectiva y relaciones laborales.
- Salud Laboral.

#### 7. Integración Europea y Latinoamericana.

- Los fundamentos históricos del proceso de integración.
- Las características del Derecho Comunitario.
- Instituciones del UE.
- El proceso de toma de decisiones.
- Políticas sectoriales.

#### 8. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional.

- El concepto de sistema político. Elementos constitutivos.
- El concepto de gobernabilidad. Teorías. Problemas de operacionalización de sus diferentes definiciones.
- Instituciones políticas I. Gobierno.
- Instituciones políticas II. Parlamentos.
- Instituciones de representación y participación I. Partidos políticos y sistemas de partidos.
- Instituciones de representación y participación II. Elecciones y sistemas electorales
- Instituciones de representación y participación III. Otras formas y actores.
- Los efectos de la descentralización. Los impactos de la globalización.
- Cultura Política.
- Capital Social.

#### 9. Economía y Presupuestación.

- El papel del sector público en una economía de mercado.
- Elección colectiva y el comportamiento del sector público.
- Técnicas de elaboración presupuestaria.
- El análisis coste-beneficio como instrumento para la decisión colectiva.
- Las principales políticas de gasto en el Estado del bienestar.
- La presupuestación en España.
- El control del gasto público.
- El control financiero.

#### 10. Cooperación Internacional.

- Formas de acción.
- La cooperación multilateral. La función de los organismos internacionales especializados.
- La cooperación comunitaria europea. Especial referencia a proyectos de cooperación al desarrollo en América Latina.
- La cooperación española para el desarrollo en sus distintos niveles: situación actual y orientaciones futuras.

- Los proyectos de cooperación al desarrollo. Introducción. El ciclo del proyecto.
- La aplicación de la metodología del Marco Lógico en los proyectos de desarrollo.
- La gestión internacional de proyectos: el acceso a las fuentes de financiación pública.

La información sobre el Instituto Universitario Ortega y Gasset y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.ortegaygasset.edu/>

[http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id\\_is=18](http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_is=18)

### Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico
- Será necesario estar en posesión del título de licenciatura o ingeniería

### Dotación económica

Para este programa se convocan **3 Ayudas al Estudio:**

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y el **Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset** comprenden:

- El total del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso asciende a la cantidad de 6.000 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-2012.**

- 200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo que la Fundación Carolina entregará directamente al becario.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en Iberoamérica para gastos de alojamiento y manutención.

Crédito Educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito Educativo

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Master en Derecho de la Empresa

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	- Del Octubre de 2011 a Junio de 2012
Número de horas:	<p>- 500 horas de Trabajo en Aula: clases presenciales, tutorías, conferencias y actividades complementarias (20 créditos ECTS)</p> <p>- 1.000 horas de Estudio del Alumno: estudio y trabajos individuales y en grupo (40 créditos ECTS)</p> <p><b>- Total: 1.500 horas (60 créditos ECTS)</b></p> <p>- La oportunidad de realizar prácticas profesionales no remuneradas, en su caso, ha de desarrollarse durante el período lectivo (siendo condición necesaria superar el proceso de selección establecido a tal efecto por la empresa o despacho colaborador del Master) y deberá finalizar antes de la fecha de retorno estipulada por la Fundación Carolina.</p>
Sede de los cursos:	- Las clases se imparten en el Centro de Formación de CIFF-Universidad de Alcalá, ubicado en el centro de Madrid.
Lugar:	Sede de CIFF-Universidad de Alcalá. Calle Eloy Gonzalo 3-5 (centro de Madrid)

Instituciones participantes:	-Grupo Santander <a href="http://www.gruposantander.es">www.gruposantander.es</a>  -Editorial La Ley <a href="http://www.laley.net">www.laley.net</a>  -Universidad de Alcalá- Facultad de Derecho <a href="http://www.uah.es">www.uah.es</a>  -Fundación CIFF <a href="http://www.ciff.net">www.ciff.net</a>
Horario:	- De lunes a jueves, de 17.00 a 21.00 horas. Algunos viernes pueden programarse actividades docentes o complementarias. Horario sujeto a ajustes menores.
Número de becas:	3
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### **Programa académico**

La metodología del Master está basada en el aprendizaje a través de la aplicación de conocimientos y experiencias jurídicas dirigidas a la resolución de problemas relevantes. Se trata de un sistema de enseñanza-aprendizaje dirigido a focalizar los problemas, plantear las preguntas, ordenar los procedimientos y postular soluciones audaces, fundamentadas en argumentos jurídicos.

El reto dirigido a nuestros alumnos consiste en cómo aprender a aprender. Con ello se trata de encontrar las propias fuentes de aprendizaje, trabajar cooperativamente y buscar soluciones reales a problemas reales. En este marco se promueve que el alumno tenga iniciativa en el aprendizaje a través de la búsqueda de recursos y el intercambio de opiniones, fomentando el pensamiento crítico y analítico. El estudio se hace en profundidad a través de la tarea de relacionar principios, mapas conceptuales, doctrinas diversas con supuestos típicos y atípicos. Los ejercicios se desenvuelven en un ambiente internacional y de networking que facilita una visión global de los problemas y de la aplicación de las soluciones. En nuestra metodología resulta fundamental el trabajo a través de la plataforma, pues desaparece el papel y las

comunicaciones se realizan por vía electrónica, directamente con los profesores.

Este proceso de aprendizaje se desenvuelve a través de tres fases: Primera, el profesor facilita los materiales, los casos, las preguntas elementales y pone a disposición del estudiante las herramientas conceptuales necesarias para que el alumno desarrolle su proceso de aprendizaje. Segunda, se abre una fase de seminario y trabajo en equipo en la que se plantean las dudas y las dificultades, se contrastan las propuestas y se profundiza en los detalles analíticos y conceptuales. La Tercera y última fase se centra en los trabajos de debate y solución de casos.

La internacionalización de nuestro entorno es una realidad que afecta a cualquier actividad. Por ello, el dominio del inglés cualifica al profesional y determina su orientación en un entorno internacional y global. Consiguientemente, consideramos imprescindible la capacidad para seguir parte de las clases en este idioma.

La obtención del Título de Master exige superar los exámenes de cada módulo y realizar los trabajos requeridos.

El Programa consta de los siguientes Módulos y unidades docentes:

#### SOCIEDADES

- Derecho de los Socios
- Órganos sociales
- Disolución, liquidación y concurso
- Gobierno Corporativo

#### ECONOMÍA, CONTABILIDAD Y FINANZAS

- Análisis de Balances I
- Análisis de Balances II
- Control y gestión de riesgos en el área jurídica
- Finanzas de la empresa

#### DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

- Derecho de la Competencia
- Propiedad Industrial
- Derecho de la protección de datos de carácter personal
- Propiedad Intelectual

#### OPERACIONES CORPORATIVAS (M&A)

- Acuerdos de socios – Joint ventures
- Operaciones de fusión, escisión y cesión de activo y pasivo
- Compraventa de Empresas
- Ofertas públicas de adquisición (OPAs)

## OPERACIONES FINANCIERAS

- Garantías
- Financiación societaria en los mercados de valores
- Project finance y financiación sindicada
- Capital Riesgo

## CONTRATACIÓN

- Contratos de distribución
- Contratación laboral I
- Contratación laboral II
- Contratos con consumidores

## FISCALIDAD DE LA EMPRESA

- Planificación fiscal del inicio de actividad
- Impuesto de sociedades
- Fiscalidad internacional I
- Fiscalidad internacional II

## PROCESO CIVIL Y RESPONSABILIDAD PENAL EN LA EMPRESA

- Procesal I
- Procesal II
- Responsabilidad penal I
- Responsabilidad penal II

## INGLÉS JURÍDICO I – Corporation Law

- Company Formation – Pre-incorporation and incorporation
- Management & control of corporation – Shareholders, directors and officers
- Corporate finance
- Organic changes, liquidation and dissolution

## INGLÉS JURÍDICO II – Contract Law

- Mutual assent - offer and acceptance
- Consideration and equivalents
- Capacity and vitiating factors
- Conditions, performance, breach and remedies

## JORNADAS COMPLEMENTARIAS:

- Introducción al Derecho Español
- Introducción al Derecho Comunitario
- Deontología profesional
- Seminarios profesionales
- Sesión sobre bases de datos de la Ley digital
- Visitas institucionales. Sesiones de orientación profesional.

Nota.- Algunas asignaturas pueden ser objeto de modificación durante el curso y

sus epígrafes tienen carácter orientativo y reflejan el programa del año anterior.

La información sobre la Fundación CIFF y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.ciff.net/>

<http://www.ciff.net/index.php?/postgrado/6/Master-en-Derecho-de-la-Empresa.html>

### **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- Los candidatos deben estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.

### **Dotación económica**

Para este programa se convocan **3 becas**, que comprenden:

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Fundación CIFF**, patrocinadas por el **Santander** comprenden:

- **60% del importe de la matrícula abierta del programa** que para este curso asciende a la cantidad de 12.000 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-2012.

- **Alojamiento en habitación individual en las Residencias de la Universidad de Alcalá**, en Alcalá de Henares (aproximadamente a una hora y media, en tren de Cercanías, del Centro de Formación de CIFF), durante los 9 meses de duración del Programa (desde el 3 de Octubre/2011 al 30 de Junio/2012).

- **400 euros mensuales durante 9 meses** (de Octubre/2011 a Junio/2012) en concepto de ayuda para manutención y gastos de estancia en España.

- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde el país de residencia del**

## becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca el becario deberá abonar la cantidad de 4.800 euros, correspondiente al 40% de la matrícula. Esta cantidad deberá ser transferida a la institución académica, en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca que realice la Fundación Carolina. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

### Crédito educativo en América Latina

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito educativo. **Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario. En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	De octubre de 2011 a junio 2012
Número de Horas:	60 créditos ECTS
Lugar:	Madrid
Sede de los cursos:	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Instituciones:	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Universidad Internacional

	Menéndez Pelayo
Horario:	Primer cuatrimestre, de 16 a 20,30 h Segundo cuatrimestre, horario de mañana y/o tarde, según los seminarios
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### Programa académico

Primer cuatrimestre (de octubre de 2011 a febrero de 2012), compuesto por cuatro módulos y un seminario. Consta de un total de 25 ECTS.

- Derecho Constitucional (6 ECTS)..
- Ciencia Política ( 6 ECTS).
- Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público (6 ECTS).
- Unión Europea (6 ECTS).

#### Seminario:

- Elección de 1 seminario de entre dos propuestos (1 ECTS)

Segundo cuatrimestre (de febrero de 2011 a de junio de 2012)

- Módulo de oferta optativa 15 ECTS.
- Se ofertan veinte seminarios (1 ECTS cada uno), articulados en torno a los módulos temáticos del primer cuatrimestre. Los alumnos pueden componer un programa basado en esta oferta hasta completar 15 ECTS.

La información sobre el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y sobre este programa, puede ampliarse en: [www.uimp.es](http://www.uimp.es)

[www.cepc.es](http://www.cepc.es)

### Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.

- No tener la residencia en España.

- Estar en posesión del título de licenciatura o ingeniería, con especial preferencia por los titulados en Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones

Internacionales, Historia y Sociología.

- Disponer de una dirección de correo electrónico

### Dotación económica

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas cuatro becas de la **Fundación Carolina** y el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales** comprenden:

- **Total del importe de la matrícula abierta del programa**, que para este curso asciende a la cantidad de 1200 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.

- **1.200 euros mensuales en concepto de ayuda para alojamiento y manutención** durante el periodo de estancia del becario en España.

- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.**

- Seguro médico no farmacéutico.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster en Derecho de la Unión Europea

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	Fase Presencial: De Octubre de 2011 a Junio de 2012
Número de horas:	120 ECTS
Lugar:	Madrid
Sede de los cursos:	Universidad Carlos III, C/

	Madrid, 126. Edificio Luis Vives. Getafe
Instituciones participantes:	Universidad Carlos III
Horario:	Durante el periodo teórico, de lunes a viernes de 16:30 a 19:00 horas. De forma excepcional pueden celebrarse clases en horario de mañana. (Durante las prácticas el horario será siempre compatible con las clases teoricas del periodo lectivo)
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### Programa académico

Todas las sesiones se imparten en español (25%) e inglés (75%).

La evaluación de los conocimientos se realiza mediante la resolución de casos prácticos para familiarizar a los estudiantes con la realidad profesional hacia la que se dirige su preparación curricular.

La estructura del contenido docente se actualiza anualmente al iniciarse las nuevas ediciones del Programa, y refleja exhaustivamente los conocimientos fundamentales del Derecho Institucional y del Derecho Económico de la Unión Europea.

Asignaturas troncales evaluables. 56 ECTS

- El sistema Institucional de la UE (Español) 1,5 ECTS
- El ordenamiento Jurídico de la UE (Inglés) 2,5 ECTS
- Procedimientos y contenciosos judiciales ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal General de la UE (Inglés). 7,5 ECTS
- Cooperación Judicial en materia civil y penal (Español). 2 ECTS
- Ciudadanía de la UE y Derechos Fundamentales (Español). 2 ECTS
- Régimen jurídico del Mercado Interior (Inglés). 7,5 ECTS
- Las Relaciones Exteriores de la UE (Español). 2 ECTS
- La Política Comercial Común (Inglés). 1,5 ECTS
- Derecho Mercantil de la UE (Inglés). 4,5 ECTS

- XVIII Curso General en Derecho de la Competencia Europeo y de los Estados Unidos de Norteamérica (Inglés). 25 ECTS

Clínicos (obligatorios) evaluables. 3 ECTS

- “Due Diligence”, (Inglés). 1,5 ECTS
- Regulación y desregulación sectorial en la UE, (Inglés). 1,5 ECTS

Seminarios Intensivos (obligatorios) no evaluables. 6 ECTS

- La Política Exterior y de Seguridad Común (Inglés). 1 ECTS
- Presupuesto y Fiscalidad de la UE (Español). 1 ECTS
- Política Medioambiental de la UE (Inglés). 1 ECTS
- Principios Constitucionales de la UE (Inglés). 1 ECTS
- Derecho Laboral de la UE (Español). 1 ECTS
- Derecho de los Consumidores (Español). 1 ECTS

Seminarios Especializados de Derecho de la Competencia (obligatorios) no evaluables. 2 ECTS

- Agricultura (Inglés). 0,25 ECTS
- Audiovisual (Inglés). 0,25 ECTS
- Energía (Inglés). 0,25 ECTS
- Transporte (Inglés). 0,25 ECTS
- Telecomunicaciones (Inglés). 0,25 ECTS
- Propiedad Industrial (Inglés). 0,25 ECTS
- Propiedad Intelectual (Inglés). 0,25 ECTS
- Derecho Español de la Competencia (Español). 0,25 ECTS

Seminarios optativos (los estudiantes deben cursar cuatro) no evaluables. 3 ECTS

- Los Lobbies en la UE. 0,75 ECTS
- Perfil profesional del abogado especialista en Derecho Europeo. 0,75 ECTS
- Fuentes de Información y Documentación europeas. 0,75 ECTS
- Análisis diplomáticos sobre el funcionamiento de la UE. 0,75 ECTS
- Régimen jurídico de los Mercados de valores en la UE. 0,75 ECTS
- Armonización bancaria en la UE. 0,75 ECTS
- Coordinación de las Políticas de Empleo. 0,75 ECTS
- Armonización de legislaciones. 0,75 ECTS

La información sobre la Universidad Carlos III y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.uc3m.es>

[www.uc3m.es/unioneuropea](http://www.uc3m.es/unioneuropea)

### Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Poseer el título de licenciado en alguna de las áreas relacionadas con el Programa, especialmente aquellos licenciados del área jurídica.
- Es fundamental que los candidatos posean un nivel de inglés medio alto o avanzado y conocimiento de otro idioma comunitario

### Dotación económica

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad Carlos III** comprenden:

- **El 97,33% del importe de la matrícula abierta** del programa que para este curso asciende a la cantidad de 7.500 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- **Alojamiento en régimen de pensión completa.**

- **200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo** que la Fundación Carolina entregará directamente al becario.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 200 euros del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Master en Estudios Internacionales

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	Del 13 de octubre de 2011 al 15 de octubre 2012
Número de horas:	350 (En proceso adaptación a sistema ECTS: 1500h: 435h presenciales, 415h trabajo dirigido, 650h trabajo autónomo)
Lugar:	Barcelona
Sede de los cursos:	Centro de Estudios Internacionales y Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona
Instituciones participantes:	Universitat de Barcelona
Horario:	De 17:00 a 20:00 horas
Número de becas:	2

Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### **Programa académico**

(Pendiente aprobación 60 ECTS)

#### **- Primera Parte: Aspectos Generales (15 ECTS)**

**Módulo I:** Fundamentos I: Historia y Economía

**Módulo II:** Fundamentos II: Derecho y Relaciones Internacionales

**Módulo III:** Seminarios monográficos de profundización I

#### **- Segunda Parte: La Cooperación internacional institucionalizada (12 ECTS)**

**Módulo IV:** Organizaciones internacionales (I): Organizaciones de ámbito universal

**Módulo V:** Organizaciones internacionales (II): Las Organizaciones de carácter regional (Europa, América Latina, África y Asia)

#### **Tercera Parte: Ámbitos materiales de cooperación internacional (15 ECTS)**

**Módulo VI:** La cooperación en el ámbito político y humanitario

**Módulo VII:** La cooperación internacional en el ámbito económico, cultural, científico, técnico y medioambiental

**Módulo VIII:** Seminarios monográficos de profundización II

#### **Cuarta Parte: Introducción a la investigación (18 ECTS)**

**Módulo IX:** Seminario de introducción a la investigación y proyecto

**Módulo X:** Memoria de Investigación

#### **Metodología docente**

• *Clases magistrales* para la explicación y estudio de las principales aportaciones doctrinales sobre las distintas materias del programa; *sesiones prácticas* de

análisis y debate de documentos de la práctica internacional.

- *Seminarios monográficos* de profundización y especialización en aspectos concretos del programa: El Estado como sujeto de la cooperación internacional; Sistemas Políticos Comparados; Universalismo/Regionalismo, perspectiva histórica; La Corte Penal Internacional; Comercio Internacional y Cooperación al Desarrollo; Política española de cooperación al desarrollo.

- *Conferencias y Workshops*: cada curso se organiza un ciclo de conferencias y workshops con expertos invitados - la selección de los temas se realiza durante el curso para tratar cuestiones de ámbito internacional de especial interés y actualidad en relación a los contenidos del curso.

### **Introducción a la investigación**

Este módulo se estructura en tres partes:

**Primera:** Seminario de introducción a la investigación - *Contenidos:* 1. Introducción a la metodología de la investigación en las ciencias sociales. 2. Las fuentes de conocimiento en el estudio de las Organizaciones internacionales: fuentes primarias y secundarias. 3. Acceso y manejo de documentos de las Organizaciones internacionales. 4. Bases de datos documentales.

**Segunda:** Elaboración del proyecto de investigación.

**Tercera:** Elaboración de la Memoria: Trabajo monográfico realizado bajo la supervisión de un tutor. Los estudiantes elegirán el tema objeto de su investigación. La dirección del Master supervisará los temas propuestos y designará el tutor encargado de dirigir el trabajo. El trabajo será defendido públicamente ante una Comisión designada por la Dirección del Máster.

La información sobre la Universidad de Barcelona y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.ub.edu/homeub/welcome.html>

<http://www.ceibcn.com/docencia/curs.php?id=3&llengua=es>

### **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico

- Poseer el Título de Licenciado o equivalente

Excelencia académica y/o trayectoria profesional previa relevante para el contenido del Master  
Motivación para efectuar el Master, objetivos a medio plazo que desea alcanzar el candidato  
Conocimientos de idiomas

### **Dotación económica**

Para este programa se convocan **2 Ayudas al Estudio**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universitat de Barcelona** comprenden:

- El 100% de la matrícula abierta del programa que para este curso asciende a la cantidad de 4.200 euros, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-2012.

- 200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo que la universidad entregará directamente al becario.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde el país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

Los beneficiarios de estas ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar: alojamiento y manutención durante su estancia en España.

Crédito educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito educativo.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

# Máster en Gobernanza y Derechos Humanos

## Ficha Técnica

Duración del Programa	De enero de 2012 a mayo de 2012 (parte presencial)  De mayo de 2012 a junio de 2012 (prácticas)  De julio a diciembre de 2012 (realización del trabajo desde los países de origen)
Número de horas	500h
Lugar	Facultad de Derecho, UAM. Edificio de ciencias jurídicas. Aula nº 7
Sede de los cursos:	Facultad de Derecho, UAM.
Instituciones participantes	Fundación Santillana
Horario:	De lunes a viernes de 16 hrs. a 20hrs.
Número	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones	Hasta el 30 de junio de 2011

## Programa académico

### MÓDULO I. GOBERNANZA

- FUNDAMENTOS POLÍTICOS DE LA GOBERNANZA
- GOBERNANZA ECONÓMICA MUNDIAL
- CONOCIMIENTO, CULTURA Y COMUNICACIÓN EN LA ERA GLOBAL

### MÓDULO II. DERECHOS HUMANOS (parte general)

- TEORÍA GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
- LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DERECHO INTERNACIONAL Y

- EUROPEO
- DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCION

MÓDULO III. DERECHOS HUMANOS (parte especial)

MÓDULO IV. PRÁCTICUM

MÓDULO V. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FIN DE MÁSTER

Conferenciantes Invitados

La docencia del máster se completa con conferencias que anunciaremos con la suficiente antelación, en las que se precisarán aspectos concretos de las lecciones del programa. Dichas conferencias, generalmente se desarrollarán en el horario lectivo y a lo largo de los tres primeros módulos y serán impartidas por destacados especialistas, entre otros

La información sobre la Universidad Autónoma de Madrid y sobre este programa, puede ampliarse en:

[www.uam.es](http://www.uam.es)

### **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico
- Poseer la licenciatura en alguna de las carreras relacionadas con el programa

### **Dotación económica**

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad Autónoma de Madrid** comprenden:

- 94% del importe de la matrícula abierta del programan que para este curso asciende a la cantidad de 3.000 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica , según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.

- 200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo que la Fundación Carolina entregará directamente al becario.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca el becario deberá abonar 200 euros del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación Carolina. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Master en Promoción Profesional en Organizaciones Internacionales

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	De 26 de septiembre de 2011 a 30 de abril de 2012
Número de horas:	1.500 (60 ECTS)
Lugar:	Universidad de Granada
Sede de los cursos:	Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Instituciones participantes:	Universidad de Granada, Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España
Horario:	16.00 a 21.00 horas
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

## **Programa académico**

### **I. Formación Básica en Organizaciones Internacionales**

Introducción a las organizaciones internacionales  
Función pública internacional

### **II. Las Naciones Unidas**

El sistema de las Naciones Unidas: aspectos históricos e institucionales  
Descentralización institucional y funciones del sistema

### **III. La Unión Europea**

El sistema institucional de la UE  
El sistema jurídico comunitario  
Políticas de la UE

### **IV. Organizaciones Internacionales de Cooperación**

Las organizaciones internacionales de seguridad y defensa  
Instituciones de cooperación económica y financiera  
Comercio internacional  
Instituciones de cooperación para el desarrollo.  
Cooperación política regional (CoE, OSCE, OEA, UA).

### **V. Formación Práctica**

Técnicas de comunicación en el contexto de la cooperación internacional  
Técnicas de negociación y mediación internacional  
Orientación profesional en las Organizaciones internacionales  
Preparación y acceso a las Organizaciones internacionales

### **VI. Trabajo Fin de Máster**

Trabajo de fin de máster

Si desea más información sobre el master, puede acudir a esta dirección

electrónica de la Universidad de Granada:  
[http://www.dipri.org/index.php?option=com\\_content](http://www.dipri.org/index.php?option=com_content)

### **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener residencia en España.
- Poseer título de licenciatura en alguna de las carreras relacionadas con el Programa. Se valorarán los méritos académicos de los candidatos.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Dominar los idiomas de trabajo del Máster que son el inglés y el español. El conocimiento activo y pasivo de ambos constituye un requisito indispensable para la matriculación en el curso. Sólo así es posible concebir una docencia en la que tengan participación fundamental profesores procedentes de OOII y de universidades extranjeras que no hablan español.

### **Dotación económica**

Para este Programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y de la **Universidad de Granada** comprenden:

- 5.000 euros del importe de la matrícula abierta del programa que corresponde al 96% del importe total de la matrícula que para este curso asciende a la cantidad de 5.200 euros, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-2012.

- 500 euros mensuales en concepto de ayuda para alojamiento y manutención.

- Beca de comedor universitario (comida y cena) de lunes a viernes.

- Y un pago único de 200 euros que abonará la Universidad de Granada para la manutención de días festivos y fines de semana.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde el país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la

cantidad de 200 euros, correspondiente al 4% del importe de la matrícula abierta.

Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas

### Ficha Técnica

Duración del Programa	El Programa se compone de tres etapas: una no presencial, que tendrá lugar a partir de febrero de 2012, durante la cual los estudiantes se preparan para recibir los contenidos; una segunda etapa presencial, de abril a julio de 2012. Finalmente la etapa de trabajo independiente, no presencial, en el tema de investigación que debe presentar
Número de Horas	Número de horas: 60 créditos ECTS (1.500 horas) - Módulo no presencial: 5 ECTS - Módulo presencial: 43 ECTS - Módulo de investigación: 12 ECTS
Lugar	La Rábida (Huelva)
Sede de los cursos:	La etapa presencial se desarrollará en la Sede de La Rábida de la UNIA, Huelva.
Instituciones participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (<a href="http://www.aeval.es">www.aeval.es</a>)</li> <li>• Fundación Carolina (<a href="http://www.fundacioncarolina.es">www.fundacioncarolina.es</a>)</li> <li>• Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo (FAFFE) (<a href="http://www.faffe.es">www.faffe.es</a>)</li> <li>• Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) (<a href="http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica">www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica</a>)</li> </ul>

Horario:	Horario: De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00, de Lunes a Viernes.
Número de becas:	4
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta 31 de octubre de 2011

### Programa académico

#### 1. Módulo no presencial

1.1. Introducción a los contenidos del Máster Universitario.

#### 2. Módulo presencial

- Módulo 1. Relevancia y desafíos del Estado y de la evaluación de las políticas públicas en Iberoamérica. 7 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Jose Luis Osuna Llaneza. Universidad de Sevilla
- Módulo 2. Políticas, planes y programas: principales enfoques y agentes. Bases para la evaluabilidad. 6 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Javier Rodríguez. Universidad de Sevilla.
- Módulo 3. Evaluación de racionalidad y coherencia. 3 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Carlos Bueno Suárez. Universidad de Sevilla.
- Módulo 4. Técnicas de recopilación y análisis de información para la evaluación. 4 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Vicente Rodríguez Sosa. Universidad de Sevilla.
- Módulo 5. Evaluación del sistema de seguimiento. 2 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Rosario Asián Chaves. Universidad de Sevilla.
- Módulo 6. Evaluación del sistema de gestión. 4 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Marina Otero Reina. Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo, S.L.
- Módulo 7. Evaluación de resultados e impactos. 4 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Juan Murciano Rosado. Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo, S.L.
- Módulo 8. Promoción y difusión de las intervenciones públicas. Presentación y comunicación de la evaluación. Metaevaluación. 3 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Esther García Sánchez. Universidad

- Carlos III. Madrid
- Módulo 9. Evaluación de políticas regionales de desarrollo. 3 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. M<sup>a</sup> Angeles Díez López. Universidad del País Vasco.
  - Módulo 10. Evaluación de políticas y programas de cooperación al desarrollo. 3 ECTS. Coordinador de Módulo: Dr. Antonio Cano Orellana. Universidad de Sevilla.
  - Módulo 11. Profesionalización e institucionalización de la evaluación. Experiencias comparadas de evaluación. 4 ECTS. Coordinadora de Módulo: Dra. Oneida Álvarez Figueroa. Universidad de La Habana. Cuba.

### 3. Módulo de investigación

La información sobre la Universidad Internacional de Andalucía y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.unia.es/>

[http://www.unia.es/component/option,com\\_hotproperty/task,view/id,374/Itemid,445/](http://www.unia.es/component/option,com_hotproperty/task,view/id,374/Itemid,445/)

### Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Poseer el título de Licenciado, ingeniería o similar

### Dotación económica

Para este programa se convoca **4 becas**

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad Internacional de Andalucía** comprenden:

- **2/3 del importe total de la matrícula abierta** del programa que para este curso asciende a la cantidad de 3.002 euros. **Esta cantidad se verá modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el**

## curso académico 2011-12.

- Alojamiento en régimen de pensión completa durante el periodo presencial.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 1.000,66 euros, correspondiente a 1/3 del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster Oficial en Ciencias Jurídicas

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	De septiembre 2011 a julio 2012.El Trabajo de investigación se presentará antes en junio de 2012
Número de Horas:	60 créditos ECTS (360 horas lectivas).
Lugar:	Barcelona
Sede de los cursos:	Campus Ciutadella – Universitat Pompeu Fabra
Instituciones participantes:	Universitat Pompeu Fabra
Horario:	Tardes
Número de becas:	2

Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### **Programa académico**

#### **ITINERARIO I: DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

- El Ordenamiento Jurídico Administrativo y su producción: situación y tendencias
- Organización territorial y descentralización del poder. Autonomía y federalismo. Sistemas comparados.
- Modelos de justicia y derechos humanos
- Pluralismo constitucional y garantía de los derechos fundamentales en Europa
- Criminología
- Políticas de prevención, seguridad y política criminal
- Hacienda autonómica y local
- Salud y seguridad en el lugar de Trabajo: el papel de la norma y de los agentes sociales
- Derecho y políticas sociales de igualdad
- Ordenación del dominio público y la protección del medio ambiente
- Regulación de la ciudad y de la vivienda

#### **ITINERARIO II: DERECHO, EMPRESA Y SOCIEDAD**

- Derecho penal de la empresa
- The contract law basis in companies
- Derecho de sociedades
- Derecho de la competencia
- Derecho concursal
- Ejecución civil
- Advanced course on tort law
- Propiedad inmobiliaria y derecho de la empresa
- Derecho de garantías en la empresa
- Actividad empresarial y derechos fundamentales
- Derecho de la propiedad industrial y intelectual
- Fiscalidad de la empresa
- Fronteras y cambios productivos: el derecho de trabajo de los contratos

#### **ITINERARIO III: DERECHO, ORDEN INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN**

- Derecho internacional de los derechos humanos
- Derecho de Asilo
- Relaciones internacionales

- Derecho de la Integración
- Derecho internacional del medio ambiente
- Social Rights and trade Agreements
- Derecho penal europeo e internacional
- Arbitraje comercial y contratos internacionales
- Fiscalidad internacional y comunitaria

#### ITINERARIO IV: DERECHO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- Arbitraje
- Métodos alternativos de resolución de conflictos
- Negociación jurídica: técnicas i habilidades
- Procesos constitucionales
- Procedimientos tributarios y técnicas convencionales
- Proceso laboral y privatización de la justicia
- Family law and family policies

#### ITINERARIO V: MÉTODOS DE ANÁLISIS JURÍDICO

- Incidencia de la libertad religiosa en el Derecho comparado
- Comparativa constitucional Justicia
- Dogmática de la imputación de responsabilidad penal: la teoría jurídica del delito
- Historia del pensamiento jurídico
- Teoría de la legislación: racionalidad, técnica y metódica legislativa
- Argumentación jurídica y técnicas de interpretación

La información sobre la Universitat Pompeu Fabra y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.upf.edu/es>

<http://www.upf.edu/masterdret/es/>

<http://www.upf.edu/postgrau/es/masters/dret/juridic/presentacio/>

#### **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España.

- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Estar licenciado en alguna de las titulaciones del ámbito de las Ciencias Sociales o de la Salud. Los conocimientos de inglés, debidamente certificados, son un mérito adicional.

### **Dotación económica**

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y de la **Universitat Pompeu Fabra** comprenden:

- **2/3 del importe de la matrícula abierta del programa**, que para este curso asciende a la cantidad 6.266 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- **850 euros mensuales (a deducir los impuestos correspondientes) en concepto de ayuda para manutención** durante el período de estancia en España, de los cuales 450 euros le serán transferidos por la Fundación Carolina y 400 euros por la Universidad Pompeu Fabra.

- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.**

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 2.089 euros, correspondiente a 1/3 del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar la parte de su matrícula.

Crédito Educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito Educativo.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster Oficial en Derecho Constitucional

### Ficha Técnica

Duración del Programa	De octubre 2011 a abril de 2012
Número de horas	60 créditos ECTS 1.500 horas
Lugar de realización	Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Departamento de Derecho Constitucional
Horario:	lunes, miércoles y viernes
Titulación otorgada	Master en Derecho Constitucional
Número de Becas	2
Plazo de presentación de solicitudes	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones	Hasta el 30 de junio de 2011

### Programa académico

Teoría del Estado y de la Constitución (obligatorio)

Derechos fundamentales (obligatorio)

Fuentes del Derecho (obligatorio)

Justicia constitucional (obligatorio)

Justicia constitucional (obligatorio)

Historia constitucional (optativo)

Instituciones políticas en los actuales marcos constitucionales (optativo)

El Estado de las Autonomías (optativo)

La información sobre la Universidad de Sevilla y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.us.es/>

<http://www.master.us.es/mdcons/>

### Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España.
- Estar en posesión de los títulos de: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, Periodismo, Historia, Economía y Diplomado en Gestión y Administración Pública.
- Disponer de una dirección de correo electrónico

### Dotación económica

Para este Programa se convocan **2 becas**.

Las becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Sevilla** comprenden:

- 66,66% del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso académico asciende a la cantidad de 1.716,30 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-2012.**

- 800 euros mensuales en concepto de ayuda para manutención durante el período de estancia en España, de los cuales 600 le serán transferidos por la Universidad de Sevilla y 200 por la Fundación Carolina.

- Billeto de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 572,10 euros, correspondiente a 33% del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster Oficial en Derecho de la Globalización y de la Integración Social

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	De octubre de 2011 a septiembre de 2012.
Número de horas:	60 créditos ECTS: 600 h.
Lugar:	Pamplona (Navarra)
Sede de los cursos:	Universidad de Navarra
Instituciones participantes:	Universidad de Navarra
Horario:	lunes a viernes: de 9.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas
Número de becas:	3
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### Programa académico

Módulo de docencia:

Para adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios, el alumno cursará las dos asignaturas obligatorias y cinco de las asignaturas optativas. Con esa elección puede diseñar su propio itinerario y optar por las materias más acordes con la formación que pretende. De octubre de 2010 a abril de 2011.

- Cuestiones jurídicas fundamentales (obligatoria).
- Evolución del derecho y tendencias en el siglo XXI (obligatoria).
- Bioderecho y globalización (optativa).
- Derechos fundamentales, igualdad e integración social (optativa).
- Gobierno corporativo y mercado de capitales (optativa).
- Libertad religiosa y derecho global (optativa).
- Política criminal en sociedades complejas (optativa).
- Principios globales del Derecho patrimonial (optativa).
- Riesgo y Derecho: salud, medio ambiente, energía, ordenación del crédito (optativa).
- Seguridad internacional y desarrollo (optativa).

Módulo de investigación:

Realización de un trabajo de investigación, bajo la dirección de un doctor de la Facultad. De mayo a septiembre de 2011. Para ello tienen acceso, ya desde octubre, a la Biblioteca de profesores de la Universidad, y al menos una vez al mes se entrevistan con su tutor para comprobar los avances en la investigación. El trabajo se defiende en sesión pública ante un Tribunal compuesto por tres profesores doctores de la Universidad de Navarra o de otras Universidades españolas o extranjeras

La información sobre la Universidad de Navarra y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.unav.es/>

### **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico
- Poseer el título de licenciado en Derecho

### **Dotación económica**

Para este programa se convocan **3 Becas**:

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Navarra** comprenden:

- El 66,66% del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso asciende a la cantidad de 9.600 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- 500 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo que la Universidad entregará directamente al becario.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 3.200 euros correspondiente al 33,33% del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. No se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en Iberoamérica para gastos de manutención y pago correspondiente a su parte de la matrícula.

Crédito Educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito educativo.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

# Máster Oficial en Derechos Humanos y Desarrollo

## Ficha Técnica

Duración del Programa:	Un curso Académico. De octubre 2011 a diciembre 2012. Modalidad Semipresencial.  Parte on-line: octubre-diciembre 2011 y julio - diciembre 2012  Parte presencial: del 10 de enero de 2012 al 24 de junio de 2012. Presentación trabajo final en diciembre de 2012.
Número de horas:	60 créditos ECTS
Lugar:	Sevilla
Sede de los cursos:	Universidad Pablo de Olavide – Universidad Internacional de Andalucía (Sede Sevilla) - Internet (semipresencial)
Instituciones participantes:	Máster interuniversitario entre Universidad Pablo de Olavide y Universidad Internacional de Andalucía.
Horario:	Horarios de mañana y tarde
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de octubre de 2011

### Programa académico

- c) La función social del conocimiento. Conocimiento científico y

## práctica social emancipadora

II. Los orígenes históricos de los Derechos Humanos: ¿productos culturales o referencias éticas universales?

III. Los Derechos Humanos en el contexto de la Globalización Neoliberal: Globalización y violencia social.

IV. Las dos concepciones de los Derechos: la concepción hegemónico/reguladora y la concepción crítico/emancipadora: concepto y marcos de consistencia.

V. El discurso de los derechos: Democracia, Estado y Derecho en el mundo contemporáneo

VI. Claves de interpretación de los derechos humanos en el marco de la modernidad occidental capitalista: las tres transiciones del capital.

VII. Garantismo jurídico/penal y derechos humanos.

VIII. Derechos humanos y nuevas tecnologías de comunicación.

IX. Entre el “border-thinking” y la “hermenéutica diatópica”: la construcción de los espacios culturales significativos.

X. La construcción social de la igualdad: Antipatriarcalismo y Derechos Humanos.

XI. El reto de los “otros”. La presencia de África y el Islam frente al neo-colonialismo.

XII. Democracia y Derechos Humanos desde América Latina.

XIII. Los Derechos Humanos en el contexto internacional: de la Declaración Universal de Derechos Humanos a la Carta de Principios del Foro Social Mundial.

XIV. Análisis crítico de las principales convenciones de Derechos Humanos.

XV. Las Cortes de Justicia Internacionales: análisis de casos.

XVI. Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales y su efectividad en el sistema de protección internacional de los derechos humanos.

XVII. Estudios y prácticas de paz.

XVIII. Los Derechos de los pueblos indígenas.

XIX. Reglas globales comerciales y sus impactos regionales: la diversidad político/jurídica.

XX. Reglas, principios y convenciones sobre diversidad ambiental.

XXI. Bionomía y derechos humanos: la diversidad humana y los retos de la biotecnología.

XXII. El derecho de los pueblos a su autonomía local: retos del derecho humanitario.

XXIII. Deslegitimar el capitalismo y reconstruir la esperanza.

XXIV. Los Foros Sociales Mundiales: otro mundo “mejor” es posible.

La información sobre la Universidad Pablo Olavide y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.upo.es/>

[http://www.upo.es/postgrado/detalle\\_curso.php?id\\_curso=3](http://www.upo.es/postgrado/detalle_curso.php?id_curso=3)

### **Requisitos**

-Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de naciones excepto España.

-Estar en posesión de un título superior universitario en los campos de Ciencias Sociales o de las Ciencias Humanas.

-No tener residencia en España.

-Disponer de una dirección de correo electrónico

### **Dotación económica**

[subir ↑](#)

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad Pablo de Olavide** comprenden:

- 2/3 del importe de la matrícula abierta del programa que para este curso asciende a la cantidad de 1.631,21 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- Alojamiento durante el periodo presencial de su estancia en España.

-450 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo, de los cuales 250 le serán transferidos por la Universidad Pablo Olavide y 200 euros por la Fundación Carolina.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 543,74 euros, correspondiente a 1/3 del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca

## Máster Oficial en Gobierno y Cultura de las Organizaciones

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	De enero de 2012 a diciembre de 2012. La parte presencial se desarrollará de enero de 2012 a 30 de junio de 2012.  De julio a diciembre

	corresponde al periodo de elaboración de un trabajo por parte del alumno, se desarrollará desde los países de origen del becario.
Número de horas:	324 horas de clases teóricas, impartidas de enero a junio
Lugar:	Pamplona (Navarra)
Sede de los cursos:	Instituto Empresa y Humanismo , Universidad de Navarra. Campus Universitario, s/n, 31009 Pamplona.
Instituciones participantes:	Instituto Empresa y Humanismo y Universidad de Navarra.
Horario:	De lunes a viernes, 5 horas diarias de clase teórica y trabajos dirigidos
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de octubre de 2011

[subir ↑](#)

### Programa académico

Créditos y dedicación:

El Máster en Gobierno y Cultura de las Organizaciones consta de 60 créditos ECTS.

#### ASIGNATURAS DEL MÓDULO TEÓRICO:

Política:

- Principios de filosofía política
- Poder, gobierno, autoridad

Economía:

- Teoría de las organizaciones

- Sentido y elementos básicos de la actividad económica

Derecho:

- Comprensión política del Derecho
- Ética, Derecho y Mercado

Comunicación:

- Comunicación

Historia:

- Historia social de las Organizaciones
- Organización capitalista de la sociedad: cuestiones histórico-antropológico-éticas

### **ASIGNATURAS DEL MÓDULO PRÁCTICO:**

- Recursos bibliográficos
- Taller de redacción
- Metodología de la investigación
- Coloquios sobre Gobierno
- Retórica
- Trabajo de Fin de Máster

El Máster se imparte durante dos periodos diferenciados:

- De enero a junio. Es de carácter presencial y corresponde a la parte teórica del Máster.
- De julio a diciembre. No es de carácter presencial y corresponde al periodo de elaboración de un trabajo por parte del alumno, se desarrollará desde los países de origen del becario.

La información sobre la Universidad de Navarra y sobre este programa, puede ampliarse en:

[www.unav.es](http://www.unav.es)

[www.unav.es/empresayhumanismo/](http://www.unav.es/empresayhumanismo/)

### **Requisitos**

- Poseer una licenciatura universitaria o ingeniería superior
- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Experiencia profesional mínima de 2 años.
- Ser mayor de 25 años.
  
- Nivel de inglés elevado.

### **Dotación económica**

Para este Programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Navarra** comprenden:

- **65% del importe de la matrícula abierta del programa** que para este curso asciende a la cantidad de 7.500 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- **Alojamiento en régimen de pensión completa.**

- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.**

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 2.600 euros, correspondiente al 35% del importe de la matrícula abierta, más 75€ de tasas administrativas. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar el porcentaje de la matrícula

no cubierto.

Crédito Educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito Educativo

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho

### Ficha Técnica

Duración del Programa:	Periodo Presencial: De octubre de 2011 hasta junio 2012
Número de horas:	500 horas organizadas de la siguiente manera: 350 horas lectivas y 100 horas de seminarios - 50 horas tutoría para redacción de tesina
Lugar:	Madrid
Sede de los cursos:	Madrid (Fundación Ortega y Gasset / Facultad de Derecho de la UCM)  E-mail: <a href="mailto:laweco.ucm@gmail.com">laweco.ucm@gmail.com</a>
Instituciones participantes:	Instituto Universitario Ortega y Gasset y Centro de Derecho y Economía del Dpto. Economía Aplicada IV de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Horario:	Lunes a viernes de 16:30 a 20:30
Número de becas:	3
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### Programa académico

#### PRIMER TRIMESTRE

1. Microeconomía
2. Comportamiento del consumidor
3. La Empresa
4. El etermi
5. Gestión pública
6. Elección Pública
7. Gestión de las Administraciones Públicas
8. Análisis económico del Derecho I
9. Elementos de cálculo y teoría de juegos
10. *Seminarios* :Finanzas

#### SEGUNDO TRIMESTRE

1. Organización industrial
2. Análisis de datos jurídicos I
3. Análisis económico del Derecho II
4. Análisis económico de la Reforma de la Administración de Justicia
5. *Seminario* : Regulación económica

#### TERCER TRIMESTRE

1. Políticas públicas
2. Análisis económico del Derecho III
3. Análisis de datos jurídicos II
4. *Seminarios Optativos* (a eteterminer)

La información sobre el Instituto Universitario Ortega y Gasset y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.ortegaygasset.edu/>

[http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id\\_is=20](http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_is=20)

## Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Alto nivel de inglés (lectura y comprensión).
- Poseer la licenciatura en alguna de las carreras relacionadas con el programa.

## Dotación económica

Para este programa se convocan **3 Ayudas al Estudio**.

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y la **Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset**, comprenden:

- **El total del importe de la matrícula abierta del programa**. El precio total del programa para este curso asciende a la cantidad de 6.900 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- **200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo**, durante la fase presencial del programa.

- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.**

- Seguro médico no farmacéutico.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar alojamiento y manutención.

Crédito Educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito Educativo

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

# Máster Universitario en Ciencia Política

## Ficha Técnica

Duración del Programa	De septiembre de 2011 a julio de 2012
Número de Creditos	60 créditos
Lugar	Salamanca
Sede de los cursos:	Facultad de Derecho Campus Miguel de Unamuno 37007 – Salamanca – España
Instituciones participantes	Facultad de Derecho .Área de Ciencia Política y de la Administración
Horario	Tardes, de lunes a jueves
Número de becas	2
Plazo de presentación de solicitudes	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones	Hasta el 30 de junio de 2011

## Programa académico

### Asignaturas Obligatorias:

1. Metodología de Análisis Político
  2. Estadística
  3. Teorías de la Democracia
  4. Seminario de Investigación
  5. Conceptos y enfoques en Ciencia Política
- Trabajo de Investigación

### Asignaturas Optativas:

6. Gestión Pública y Políticas Públicas
7. Relaciones Internacionales e integración política
8. Estado de Derecho, Ciudadanía y Sistema de justicia

9. Instituciones, formas de gobierno y estructura territorial del poder
10. Gobernanza Multinivel y Democracia en la Unión Europea
11. Acción Colectiva y Movimientos Sociales
12. Partidos y Sistemas de partidos en las democracias contemporáneas
13. Cultura Política y opinión pública
14. Elecciones y Comportamiento electoral
15. Comunicación Política

La información sobre la Universidad de Salamanca y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://campus.usal.es/~dpublico//areacp/Posgrados.htm>

### Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Titulación en Ciencias Sociales El programa está abierto a licenciados en Ciencia Política y de la Administración, Sociología, Derecho, Humanidades e Historia
- Buen conocimiento del idioma inglés y/o francés

### Dotación económica

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Salamanca** comprenden:

- **66,66% de la matrícula abierta del programa** que para este curso asciende a la cantidad de 1.594,80 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12**

- **Alojamiento en régimen de pensión completa.**

- **200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo** que la Fundación Carolina entregará directamente al becario.

- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de**

## residencia del becario en América Latina.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 531,6 euros, correspondiente a 33,33 % del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## Máster Universitario en Corrupción y Estado de Derecho

### Ficha Técnica

Duración del programa:	De septiembre de 2011 a julio de 2012.
Número de créditos:	60 créditos ECTS
Lugar:	Universidad de Salamanca
Sede de los cursos:	Facultad de Derecho. Campus Miguel de Unamuno.
Instituciones participantes:	Universidad de Salamanca
Horario:	Horario de tarde a partir de 16 horas, tanto para clases teóricas como de trabajos grupales
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta 30 de junio de 2011

## **Programa académico**

- Elementos de Derecho Constitucional.
- Conceptos básicos de Ciencia Política.
- Fundamentos de Derecho Administrativo.
- Elementos Básicos de Economía.
- Seminario Estado de Derecho y Buen Gobierno.
- Aspectos jurídico-penales de la corrupción (1). Marco político-criminal. Cuestiones generales.
- Aspectos jurídico-penales de la corrupción (2). Análisis de las manifestaciones delictivas.
- Aspectos procesales (1). Especialidades orgánicas y procedimentales.
- Aspectos procesales (2). Cooperación jurídica internacional en la lucha contra la corrupción.
- Derecho privado y corrupción.
- Política y corrupción.
- La validez de la actuación administrativa desde la óptica de los principios institucionales.
- Derecho Administrativo, regulación económica y control de la corrupción.
- Seminario Corrupción y Estado de Derecho.
- Prácticas siempre que se realicen dentro del periodo lectivo y trabajo fin de máster.

La información sobre la Universidad de Salamanca y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.usal.es/web-usal/>

<http://buengobierno.usal.es>

Nicolas Rodriguez: [buengobierno@usal.es](mailto:buengobierno@usal.es)

## **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- Estar en posesión de un título superior universitario.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.

La Institución Académica tendrá en cuenta que la titulación previa del solicitante tenga una adecuada base jurídica.

## **Dotación económica**

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Salamanca** comprenden:

- **66,66 % del importe de la matrícula abierta del programa** que para este curso asciende a la cantidad de 1.594,80 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- **Alojamiento en régimen de pensión completa.**

- **200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo** que la Fundación Carolina entregará directamente al becario.

- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.**

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 531,6 euros, correspondiente a 33,33% del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

## **Máster Universitario en Estudios de la Unión Europea**

### **Ficha Técnica**

Duración del Programa:	De septiembre de 2011 a julio de 2012
Número de horas:	Número de créditos: 60 ECTS

Lugar:	Salamanca
Sede de los cursos:	Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Campus de Unamuno
Instituciones participantes:	Universidad de Salamanca
Horario:	De lunes a viernes, por la mañana.
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### **Programa académico**

#### **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

El programa de posgrado ofrece una formación especializada, pero polivalente, en estudios de la Unión Europea, articulada en torno a tres ejes o módulos formativos: jurídico, político y económico. En cada uno de ellos, las asignaturas se distribuyen en materias de 3, 6 y 9 créditos ECTS. Las primeras se refieren a aspectos más generales, al tiempo que esenciales, en la formación de posgrado en cada una de las áreas temáticas, mientras que las asignaturas de 3 créditos están concebidas para permitir al estudiante profundizar en determinadas cuestiones concretas del proceso de integración jurídica, política y económica que representa la Unión Europea

De los 60 créditos ECTS que conforman el programa, el alumno tendrá que realizar 48 a partir de las materias que aparecen recogidas en el cuadro. Con el objetivo de combinar de un modo equilibrado los aspectos más generales con los específicos, el primer cuatrimestre será común. Se establecen unos conocimientos especializados fundamentales comunes que garantizan una formación de carácter interdisciplinar y polivalente, que es una de las señas de identidad de este Máster, y al tiempo les permitirá decantarse por un núcleo de materias vinculadas con su formación de grado previa en el segundo cuatrimestre.

Los 12 créditos restantes habrán de completarse mediante la realización de un trabajo de investigación. Con el objetivo más general de familiarizar a todos los participantes con las técnicas y herramientas básicas de investigación, 2 de esos 12 créditos ECTS corresponderían a un seminario de metodología.

Desde un punto de vista más concreto, el programa se organizaría en dos

cuatrimestres más el período de investigación final. Ello supone que el alumno soportará en cada cuatrimestre una carga de trabajo equivalente A 24 créditos. Conforme al criterio comúnmente aceptado de situar en 40 semanas la duración del curso académico, incluidos los períodos de exámenes, cada semestre constaría de 15 semanas, reservándose las 10 últimas para la realización del trabajo final de investigación.

MATERIAS:

PRIMER CUATRIMESTRE:

MATERIAS DE 9 CRÉDITOS ECTS

Formación y aplicación del Derecho de la Unión Europea (obligatoria)

MATERIAS DE 6 CRÉDITOS

La acción exterior de la Unión Europea (obligatoria)

Economía de la Unión Europea (obligatoria)

MATERIAS DE 3 CRÉDITOS ECTS

Protección Europea de los Derechos Humanos y Estatuto de la ciudadanía europea (Obligatoria)

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

MATERIAS DE 6 CRÉDITOS ECTS

Gobernanza y democracia en la Unión Europea (optativa)

Mercado interior y Unión Económica y Monetaria (obligatoria)

Políticas de la Unión Europea (obligatoria)

MATERIAS DE 3 CRÉDITOS ECTS

Seguridad y Defensa (optativa)

El Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la Unión Europea (optativa)

Sistemas de Partidos y actitudes ciudadanas en la Unión Europea (optativa)

Derecho de la Competencia de la Unión Europea (optativa)

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN (12 CRÉDITOS)

La información sobre la Universidad de Salamanca y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.usal.es/web-usal/>

<http://masterue.usal.es>

## Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El posgrado esta dirigido esencialmente a graduados y licenciados provenientes de las titulaciones de Derecho, Economía y Ciencia Política, aunque también se podrá admitir a aquellos graduados, licenciados y diplomados que procedan de Empresariales, Sociología, Ciencias de la Información, Historia Contemporánea etc.
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico

## Dotación económica

Para este programa se convocan **2 becas**

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Salamanca** comprenden:

- **66,66% del importe de la matrícula abierta del programa** que para este curso asciende a la cantidad de 1.594,80 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios en función del aumento del IPC, para el curso académico 2011-12.**
- **Alojamiento en régimen de pensión completa.**
- **200 euros mensuales en dinero de bolsillo** que la Fundación Carolina entregará directamente al becario.
- **Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.**
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 531,6 euros, correspondiente a 33,33% del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de la beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no se abone dicha cantidad.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca

# Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos (SACYR VALLEHERMOSO)

## Ficha Técnica

Duración del Programa:	<p>3 semestres (1 curso académico + un semestre de investigación)</p> <p>Fase presencial: De septiembre de 2011 a julio de 2012.</p> <p>Período de investigación: De julio de 2012 a enero de 2013 (donde no es requisito estar en Salamanca y por tanto se va a llevar a cabo desde los países de origen de los becarios)</p> <p>Defensa de la Tesis de Máster en Salamanca: Durante el mes de febrero de 2013 en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca</p>
Número de horas:	90 créditos (ECTS)
Lugar:	Salamanca
Sede de los cursos:	Instituto de Iberoamérica .Universidad de Salamanca. Hospedería de Fonseca, C/ Fonseca,2, 37002 Salamanca.
Instituciones participantes:	Instituto de Iberoamérica. Universidad de Salamanca.
Horario:	A determinar según el calendario de cada asignatura, que se podrá conocer con

	anticipación a través de la web del Instituto
Número de becas:	3
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

### **Programa académico**

Asignaturas obligatorias para todas las menciones (Comunicación, Economía, Literatura y Ciencia Política), de las cuales el estudiante deben elegir 4 de las 5 que se ofrecen

Historia  
Cine, sociedad y cultura  
Estructura económica  
Sistemas políticos  
Literatura

Examen comprensivo: Todos los estudiantes deberán cumplimentar el examen final, en función de la Mención que ha desarrollado.

Asignaturas de cada mención (4 por mención)

#### Mención Economía Internacional:

Integración  
Demografía  
Cooperación Internacional  
Pobreza y desigualdad

#### Mención Política:

Estado de derecho y sistema de justicia  
Diseño Institucional  
Gobernanza  
Acción colectiva

#### Mención Comunicación:

Democracia y sistema audiovisual  
Espacio audiovisual

Las industrias culturales y de la comunicación  
Comunicación y Desarrollo

Mención Literatura:

Poesía  
Teatro  
Novela y cuento  
Español de América

Asignaturas optativas (elección de 4 asignaturas de las que se ofrecen)

Constitucionalismo latinoamericano en el siglo XXI  
Dimensión política de la integración regional  
Reforma del Estado  
Antropología  
Cátedra de Literatura Latinoamericana Miguel de Unamuno  
Cátedra de Ciencia Política Federico Gil  
Cátedra de Economía Latinoamericana Tomás de Mercado  
Cátedra UNAM Wenceslao Roces

La información sobre la Universidad de Salamanca y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.usal.es/> ; <http://americo.usal.es/iberoame/?q=node/59>

### **Requisitos**

- Poseer el título de licenciado/a, o ingeniero, con interés en temas internacionales y en concreto en América Latina. También se valorarán los conocimientos previos y la experiencia sobre la región así como también la adecuación del proyecto que el estudiante quiera desarrollar durante el programa de formación a las líneas de investigación del Programa y del Instituto.
- Ser nacional de algún país de la comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España
- No tener la residencia en España
- Disponer de una dirección de correo electrónico

### **Dotación económica**

Para este programa se convocan **3 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y la **Universidad de Salamanca**, patrocinadas por **Sacyr Vallehermoso** comprenden:

- 66,66 del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso asciende a la cantidad de 2451,60 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- Alojamiento en régimen de pensión completa durante la fase presencial del programa.

- 200 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo durante la fase presencial del programa, que la Fundación Carolina entregará directamente al becario.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina, para la fase presencial del programa.

- Seguro médico no farmacéutico durante la fase presencial del programa.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 817,20 euros , correspondiente a 33,33% del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad. **Además, correrán por cuenta del becario los gastos ocasionados por los billetes de ida a España y de regreso al país de origen para realizar la defensa de la Tesis, así como la estancia y manutención durante la misma.**

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca

# Master Universitario en Relaciones Internacionales

## Ficha Técnica

Duración del Programa:	De 12 de septiembre de 2011 a 30 de junio de 2012
Número de horas:	1.500
Lugar:	Barcelona
Sede de los cursos:	Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) Elisabets, 10 08001 Barcelona España
Instituciones participantes:	Universitat Pompeu Fabra Universitat Autònoma de Barcelona Universitat de Barcelona
Horario:	De 9:00 a 21:00 horas
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

## Programa académico

El programa se estructura en una parte de estudios básicos, común para todos los estudiantes del Master, y en una segunda parte de especialización temática y de área.

El plan de estudios flexible del Máster está compuesto por una combinación de asignaturas obligatorias y una amplia gama de asignaturas optativas que reflejan los intereses individuales de los estudiantes. Sobre la base de los conocimientos adquiridos en el primer semestre (principalmente asignaturas obligatorias y opcionales), en el segundo semestre, los estudiantes escogerán una especialidad y, de este modo, ajustarán su educación a sus intereses individuales por los diversos temas de las relaciones internacionales. Los alumnos pueden elegir libremente las asignaturas optativas, y el instituto les ofrece tutorías de apoyo con el fin de que tomen la decisión más adecuada a sus intereses y a la especialidad seleccionada.

Materias obligatorias: 24 créditos ECTS (según los estudios previos realizados, es posible equiparar alguna materia obligatoria por un número equivalente o superior de créditos de materias optativas)

- o Teoría de las Relaciones Internacionales
- o Comercio y Economía Internacional
- o Política Comparada y Democratización
- o Investigación Social Avanzada

Materias obligatorias de especialidad: 6 créditos ECTS (debe escogerse una asignatura según la especialidad elegida)

- o Economía y Política del Desarrollo
- o Gobernanza Global
- o Paz y Seguridad Internacional

Materias optativas: 20 créditos ECTS (listado provisional)

- o Análisis de Política Exterior: Teoría y Estudios de Caso
- o Competitividad y Crecimiento
- o Desarrollo y Cambio Social en América Latina
- o Economía de Desarrollo: Pobreza, Desigualdad y Crecimiento
- o Economía Global y Geopolítica
- o Economía Política Internacional
- o Educación y Comunicación en las Relaciones Internacionales
- o El Logro de la Paz y el Orden Internacional
- o Empresa Internacional e Instituciones Económicas
- o Estudios de África
- o Estudios de América Latina
- o Estudios de Asia Oriental
- o Estudios del Mediterráneo y del Mundo Árabe
- o Geopolítica de la Energía
- o Globalización y Sociedad
- o Guerra y Genocidio
- o Historia Política Global
- o La Toma de Decisiones en la Unión Europea
- o La Toma de Decisiones en Organizaciones Internacionales (Naciones Unidas)
- o La Unión Europea y su Entorno Inmediato: Ampliación y Política Europea de Vecindad
- o Métodos de Análisis Multivariante
- o Organizaciones Económicas Internacionales
- o Política Comparada del Regionalismo
- o Política Económica de los Estados del Bienestar
- o Política Exterior Americana en los 2000
- o Políticas Internacionales del Medio Ambiente
- o Políticas y Programas de Desarrollo

- o Proceso Político en la Unión Europea
- o Procesos de Paz y Resolución de Conflictos
- o Protección Internacional de los Derechos Humanos
- o Redes Políticas Transnacionales
- o Relaciones entre Estados Unidos y América Latina: Pasado y Presente
- o Relaciones Internacionales de Asia
- o Seguridad Internacional y Armas de Destrucción Masiva
- o Seguridad Internacional y Fuerzas Armadas
- o Seguridad Privada en el Sistema Internacional
- o Sistema Jurídico Internacional
- o Terrorismo y Anti-Terrorismo
- o TIC para el Desarrollo

Trabajo final de investigación: 10 créditos ECTS (se realizará desde el país de origen del becario).

La información sobre el IBEI y sobre este programa, puede ampliarse en:

<http://www.ibeio.org>

## Otros datos

[subir ↑](#)

El formato docente se basa en clases presenciales, donde se estimula especialmente la participación de los estudiantes y la relación personalizada con los docentes. Junto a la asistencia a las sesiones docentes, el trabajo personal que deberán realizar los estudiantes será debidamente autorizado.

La docencia de cada curso se estructura en:

- Sesiones magistrales, a cargo del profesor responsable de cada asignatura, donde se presentan y discuten los temas centrales del programa.
- Sesiones prácticas, donde se estimula la participación activa de los estudiantes, con el fin de desarrollar sus aptitudes de investigación, de exposición y argumentación, así como de trabajo en equipo.
- Seminarios especializados, a cargo de profesores invitados, conferenciantes y profesionales en activo, que aportan sus puntos de vista, opiniones y experiencias para estimular la capacidad de análisis y reflexión, y aportar nuevas respuestas a diversas problemáticas internacionales relacionadas con los fundamentos teóricos estudiados.
- Cada asignatura tiene un profesor coordinador, que imparte total o parcialmente las clases teóricas, y coordina también el equipo de profesores y docentes de la asignatura. El profesor coordinador es el responsable de la

evaluación de la asignatura, y de coordinar el conjunto de actividades docentes vinculadas a la asignatura, incluyendo las tutorías para los estudiantes relacionadas con el contenido de la asignatura.

Siguiendo los criterios ECTS, cada asignatura de 5 créditos implica una dedicación para los estudiantes de unas 125 horas, incluyendo su trabajo personal, actividades en grupo, seminarios, y sesiones docentes. Como formato habitual, en cada asignatura se ofrecen 30 horas de clases magistrales, 10 de seminarios especializados, y 10 horas de prácticas, a lo largo del semestre.

Las sesiones de seminarios y las clases prácticas pueden tener una estructura compactada. Los semestres tienen aproximadamente 14 semanas dedicadas a la docencia, y a continuación, un periodo de cuatro semanas dedicado a la finalización de trabajos y exámenes.

La evaluación de los estudiantes es continua y combina la elaboración sistemática a lo largo del curso de ensayos breves sobre cuestiones relacionadas con las materias impartidas y los seminarios realizados, la participación satisfactoria en las sesiones de debate y en las sesiones prácticas, y la superación de exámenes.

El Trabajo Final de Investigación se presentará desde el país de origen del becario.

### **Requisitos**

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- No tener residencia en España.
- Poseer título de licenciatura en alguna de las carreras relacionadas con el Programa. Se valorarán los méritos académicos de los candidatos.
- Se requiere nivel avanzado de inglés, para lo cual habrá que mostrar acreditación de conocimientos de lengua inglesa, ya que el Máster Universitario en Relaciones Internacionales es un programa bilingüe (español/inglés).
- Disponer de una dirección de correo electrónico.

### **Dotación económica**

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y el **Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI)** comprenden:

- 6.500 euros, correspondiente al 66.66% del importe de la matrícula abierta del programa que para este curso académico asciende a la cantidad de 9.750 euros en la convocatoria de 2011 -2012.

-1.200 € mensuales en concepto de ayuda para alojamiento y manutención

durante el período que dure la beca.

-Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde el país de residencia del becario en América Latina.

-Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 3.250 euros, correspondiente al 33.33% del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Formas de Pago:

A) Realizar el ingreso en las fechas previstas en la aceptación de la beca. Efectuar el ingreso del monto total de de los 3.250€ a la Institución Académica en la cuenta bancaria que se le indique.

B) Acogerse a un crédito que los bancos BBVA y Banco Santander Central Hispano, tras acuerdo con la Fundación ha dispuesto para los becarios que así lo requieran. Este crédito preferencial será de bajo interés.

El importe de las cuotas mensuales de amortización del crédito será detráido por los bancos BBVA y Banco Santander Central Hispano de su cuenta corriente al final de cada mes.

Dicho importe no podrá superar el 40% de su asignación mensual como becario, es decir 480 euros al mes.

Si la cantidad a solicitar supera la cuota mensual del 40% solo podrá financiar hasta ese máximo. La diferencia deberá abonarla previamente a su viaje y en los plazos establecidos en la carta de admisión.

En caso de impago por su parte de una o varias de las cuotas del crédito, la Fundación Carolina, como responsable subsidiario de su deuda, podrá disponer del importe de la dotación económica de su beca pendiente de disfrutar, para hacer frente a la deuda contraída con los bancos BBVA y Banco Santander Central Hispano.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca

# Programa Master en Unión Europea

## Ficha Técnica

Duración del programa:	Octubre 2011 a Junio 2012
Número de horas:	320 en sesión y aproximadamente 800 en trabajos en grupo y Memoria
Lugar:	Zaragoza (España), con catorce sesiones intensivas en Bruselas, Estrasburgo, Luxemburgo y Madrid
Sede de los cursos:	Real Instituto de Estudios Europeos C/ San Jorge, 8, 1º 50001 Zaragoza
Instituciones participantes:	Real Instituto de Estudios Europeos, con la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Horario:	Martes y Viernes de 17 a 21 horas y una docena de sábados de 10 a 14 horas
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 6 de marzo de 2011
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 30 de junio de 2011

## Programa académico

### Síntesis del Programa

Introducción general a las Comunidades Europeas y a la Unión Europea. Objetivos perseguidos por el Programa y medios a disposición de los participantes en el mismo. Medios de conocimiento y acceso a las normas. Cooperación e integración en Europa.

Sentido de la integración europea y resultados obtenidos. Origen y evolución histórica de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea. Los Tratados de Maastricht, Amsterdam y Niza. Las Conferencias intergubernamentales y su

crucial importancia.

El fracaso del “Tratado constitucional”. Causas y responsables de la grave crisis creada. El Tratado de Lisboa. Soluciones y nuevos problemas.

La gran ampliación de la Unión Europea y sus repercusiones. La política de vecindad.

El debate político sobre la construcción europea, sus objetivos y sus límites: intereses nacionales e intereses europeos. Las cooperaciones reforzadas.

Estructura política y social de Europa en la nueva situación internacional. La cohesión económica, social y territorial. La Unión Económica y Monetaria. Significado y consecuencias del euro y del Pacto de estabilidad y crecimiento.

Competencias, naturaleza y sistema institucional de la Unión Europea. ¿Cómo decide la Unión? El principio de subsidiariedad. La transparencia.

Las técnicas de negociación en la Unión Europea. La comitología. El “lobby” en la Unión Europea.

Los funcionarios y los medios materiales de la Unión Europea.

Los fondos e instituciones financieras de la Unión Europea. La obtención y la gestión de fondos europeos. Finanzas y presupuesto de la Unión Europea.

Las fuentes del ordenamiento jurídico de la Unión Europea. Características de su Derecho. Relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y el Derecho nacional. La adhesión a la Unión Europea y los periodos transitorios. Entes territoriales y Unión Europea.

Interpretación y aplicación del Derecho de la Unión Europea, y su control. El contencioso comunitario. La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, con especial referencia a los asuntos más importantes y a los de mayor interés para España.

Relaciones exteriores de la Unión Europea. La política exterior y de seguridad común. La defensa y la OTAN. La Unión Europea en el mundo contemporáneo y ante la globalización.

El espacio de libertad, seguridad y justicia. El individuo en la Unión Europea. La ciudadanía de la Unión. Los acuerdos de Schengen. Asilo e inmigración. La protección de los derechos humanos en Europa y la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea.

La empresa y la Unión Europea. Normas que interesan a las empresas.

Acciones y previsiones de la Unión Europea para las empresas. La defensa de la empresa y de la competencia, con especial referencia a la PYME. Ayudas públicas directas e indirectas y régimen de concentraciones.

Significado y repercusiones del Mercado Interior Europeo y las libertades de circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. La gestión, supervisión y control del Mercado Interior. El Espacio Económico Europeo.

Examen pormenorizado de las políticas y acciones: Política comercial común. Cooperación al desarrollo y Ayuda humanitaria. Política agrícola común. Pesca. Política fiscal. Política regional. Transportes y Redes transeuropeas. Industria. Energía. Empleo y Política Social. Investigación y desarrollo tecnológico. Medio ambiente y cambio climático. Protección de los consumidores. Sanidad. Educación y formación profesional. Cultura. Ayuda humanitaria. Acciones europeas en otros campos

La cooperación en los ámbitos de seguridad interior y política judicial.

\* El programa Máster incluye, con carácter complementario, un Curso de introducción al Comercio exterior, un Curso de Orientación profesional y un Curso sobre Función pública internacional y europea, y Diplomacia.

## **Profesorado**

El Programa Máster cuenta con un claustro de profesores e invitados especiales, españoles y extranjeros, compuesto por altos cargos de la Administración y de las Instituciones europeas, Diplomáticos, Funcionarios internacionales, Catedráticos y otros destacados expertos en las distintas materias: Alejandro Abellán (Madrid), Joaquín Almunia (Bruselas), Juan de Arístegui (M.), Carlos Bastarreche (París.), Maximiliano Bernad (Zaragoza), Nadia Calviño (B.), Daniel Calleja (B.), Luis Carderera (Madrid), Jaime Caruana (Basilea), José de Carvajal (Tánger), Alberto Casado (M.), Mireya Castillo (Valencia), Miguel Castroviejo (B.), Rafael Conde de Saro (M.), Eva Chamizo (B.), Nuria Díaz (M.), Ricardo Díez Hochleitner (M.), Ricardo Díez Hochleitner Cousteau (B.), Javier Elorza (M.), Antonio Embid (Z.) Concepción Escobar (M.), Román Escolano (M.), Carlos Fernández-Arias (B.), Rafael Fernández-Pita (B.), Luis F. Fernández de la Peña (M.), Miguel Ángel Fernández Ordóñez (M.), Tomás García Azcárate (B.), Pedro García Gracia (B.), Federico García López (Z.), Rafael García-Valdecasas (Luxemburgo.), Ana Gascón (Z.), Cristóbal González-Aller (Ankara.), Enrique González Sánchez (M.), Fernando Gurrea (M.), Trinidad Jiménez (M.), José Juste (V.), Juan Fernando López Aguilar (E.), Diego López Garrido (M.), Fernando López Ramón (Z.), Alfonso Lucini (M.), Luis Luengo (M.), Jaime Mayor Oreja (E.), Ramón de Miguel (M.), Rafael Milán (M.), Francisco Millán (E.), Carlos Molina del Pozo (M.), Ángel Monge (Z.), Javier Montero (M.), Enrique Mora (M.), Miguel Ángel Navarro (Tokyo.), Zulema Oliván (B.), Nicolás Pascual (B.), Juan Antonio Peredo (M.), Vicente Pérez Menayo (M.), Manuel Pizarro (M.),

Luis Planas (B.), Antonio Remiro (M.), Kurt Riechenberg (L.), César Romero (Z.), Luis Romero (B.), Miguel Royo (M.), Ignacio Salafranca (E.), Alfonso de Salas (E.), Sergio Salinas (Z.), José Manuel Silva (B.), Rosario Silva (L.), Javier Solana (M.), Santiago Soldevila (L.), Carmen Tirado (Z.), Isabel Tocino (M.), Juan Carlos Usero (Z.), Camilo Villarino (W.), Carlos Westendorp (M.), Juan Antonio Yáñez-Barnuevo (M.), Ignacio Ibáñez (M.), y Nieves Zubalez (Z.).

En sesiones especiales se suceden intervenciones de personalidades como los Jefes y ex-Jefes de Gobierno Felipe González, José María Aznar, Oscar Ribas y Albert Pintat, así como de máximos responsables de Instituciones europeas.

La información sobre el Real Instituto de Estudios Europeos y sobre este programa, puede ampliarse en: <http://www.rie.es>

### Requisitos

- Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- Los candidatos deben estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Tener conocimiento de otro idioma nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.

### Dotación económica

Para este programa se convocan **2 Ayudas al Estudio**.

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y el **Real Instituto de Estudios Europeos** comprenden:

- **87% del importe de la matrícula abierta del programa** que para este curso asciende a la cantidad de 6.970 euros. **Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica , según la actualización de los precios para el curso académico 2011-12.**

- **Los gastos y gestiones originados por el desplazamiento de los alumnos desde Zaragoza a Bruselas, Luxemburgo, Estrasburgo y Madrid y regreso. Estos gastos incluyen los billetes de avión y el alojamiento y desayuno durante los**

mismos, así como algunos de los almuerzos de trabajo y recepciones.

- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de 1.020 euros, correspondiente al 13% del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Además, el becario asumirá los billetes de avión de ida a España y de regreso a su país de origen, así como los gastos correspondientes a su alojamiento y manutención durante el periodo de disfrute de la beca.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar la parte de su matrícula, alojamiento, manutención y dinero de bolsillo

#### Crédito educativo en América Latina

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado Crédito educativo.

**Aviso importante:** Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca